



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 3 PLAZAS DE SARGENTO CONDUCTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN SU MODALIDAD DE APOYO TÉCNICO.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo convocado por Decreto de 29 de febrero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para proveer 3 plazas de Sargento Conductor del Cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en modalidad de apoyo técnico, ha dispuesto en su sesión de 13 de Febrero de 2017 entre otros el siguiente Acuerdo:

*“Fijar la celebración del primer ejercicio de oposición previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria para el próximo día **22 de febrero de 2017 y a las 10:30 horas en la Escuela de Bomberos (Parque de Bomberos nº 8) sita en C/ Pío Felipe s/n de Madrid** a cuyo efecto quedan convocados en llamamiento único los aspirantes admitidos a las presentes pruebas selectivas, los cuales deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, sin alguno de los cuales no serán admitidos a la realización del ejercicio, debiendo comparecer igualmente provistos de un bolígrafo azul o negro para la realización del mismo”.*

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

La Secretaria del Tribunal
Rocío Sevilla Ramos